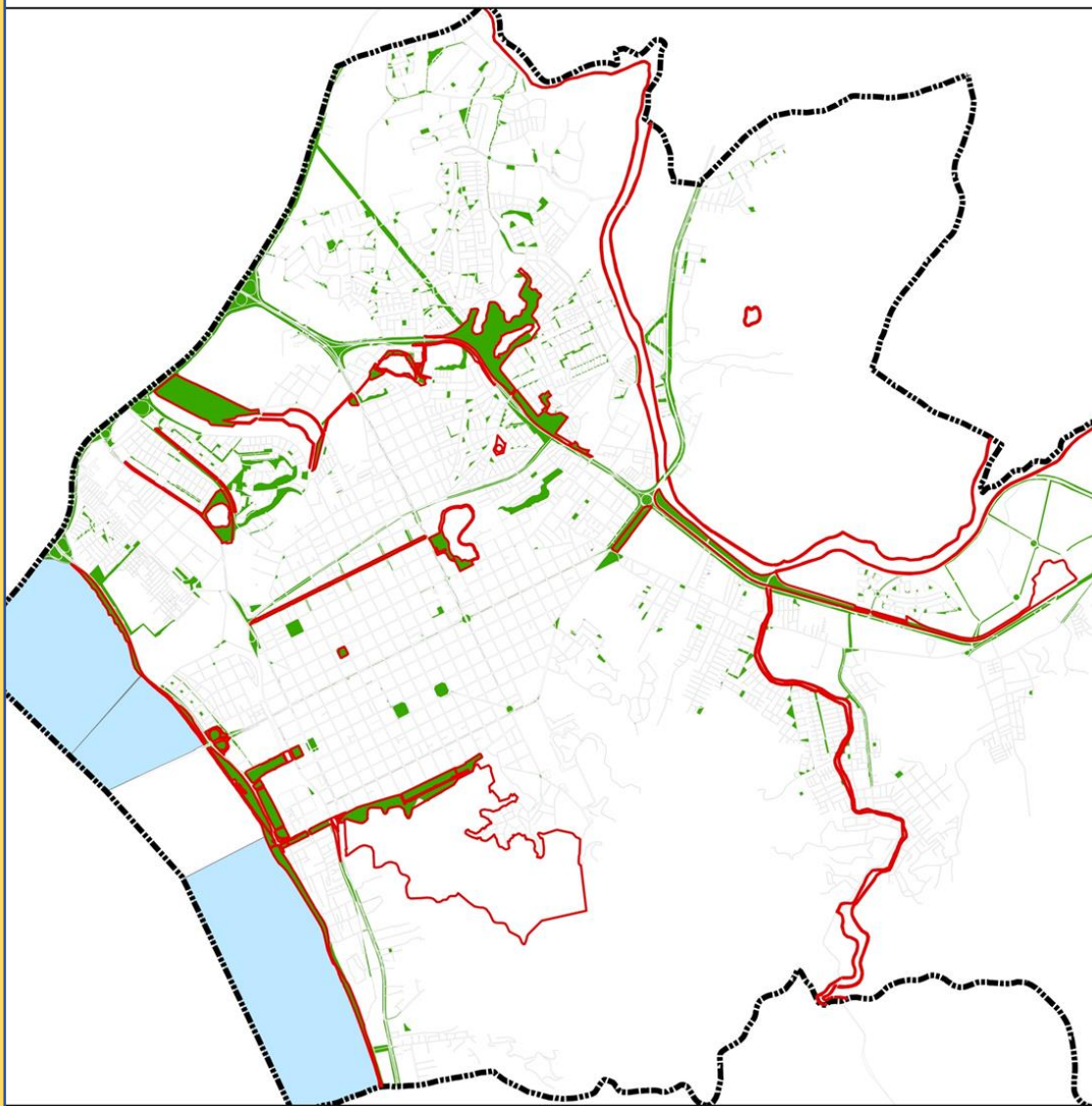


ANTEPROYECTO: ZONIFICACIÓN PARQUES

CUAL ES LA PROBLEMÁTICA RESPECTO A LOS PARQUES?



a) El plano de zonificación del PRC muestra en color verde:

- Parques, plazas y áreas verdes públicas
- Parques y áreas verdes proyectados en terrenos privados (DUP)

b) El artículo 26° tiene un listado de parques, que incluye parque Cerro Caracol y parque Humedal Andalien pero que no están graficados en plano de zonificación (línea de color rojo)

c) Art 59 dice: declárense de utilidad publica los terrenos destinados a parques, plazas y circulaciones

d) Nuestra comuna tiene déficit de área verde respecto a estándar internacional de 10 mnt2/habitante

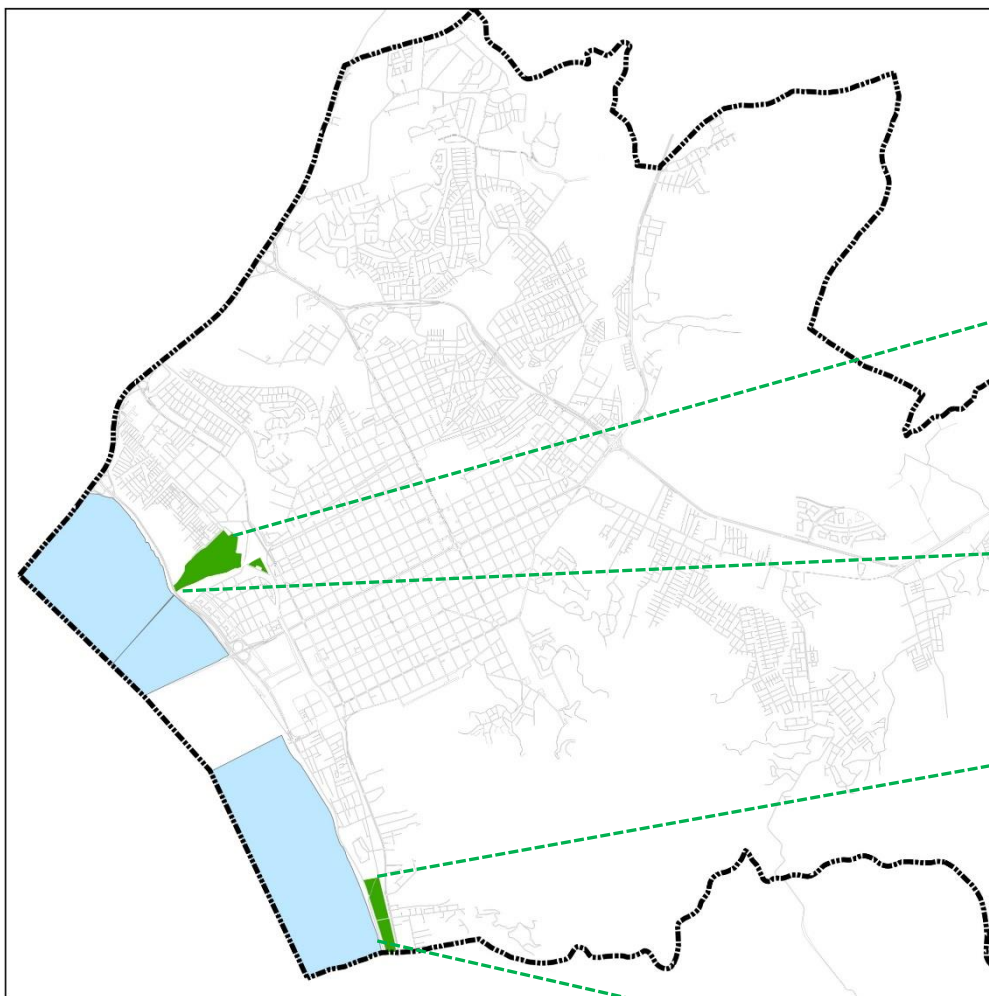
ACCIONES

1) Establecer nuevas DUP destinadas a parque:

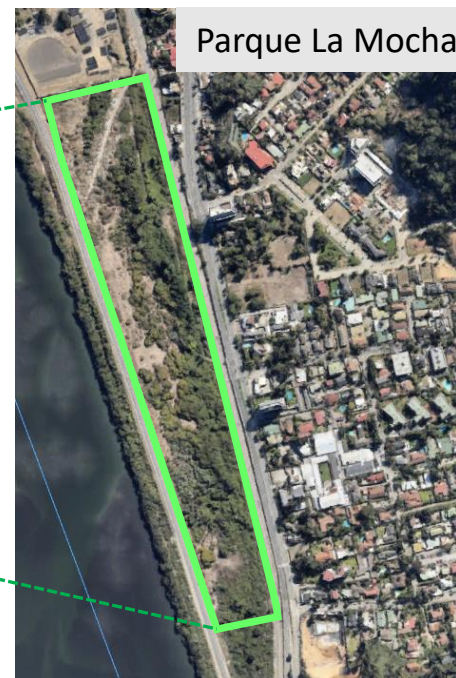
- Parque Cerro y Humedal Chepe
- Parque La Mocha

2) Establecer la correspondencia entre plano de zonificación y listado de áreas contenido en el artículo 26° del PRCC: Parque Caracol, Humedal Andalíen (se incluye Parque Humedal Paicaví- Tuca Bajo)

ACCIÓN 1 AMPLIACIÓN DE LA DOTACIÓN DE PARQUES



Parque Cerro
y Humedal Chepe



Parque La Mocha

ACCIÓN 1

Establecer nuevas DUP destinadas a parque:

- Parque Cerro y Humedal Chepe
- Parque La Mocha

PROPUESTA PARQUE CERRO Y HUMEDAL CHEPE

Historia

El cerro originalmente estaba bastante alejado del centro de la ciudad, y fue influyente en la historia de Concepción hasta principios del siglo XIX, época en que todavía el río Biobío era navegable. En 1603 el gobernador de Chile Alonso de Ribera construyó sobre él un fuerte como defensa de acceso desde el río Biobío y como baluarte de la ciudad. Posteriormente, en 1659, el Gobernador Porter y Casanate construyó un nuevo fuerte. Su nombre se debe al cacique mapuche Chepe, dueño de esas tierras antes que pasaran a ser parte del territorio nacional.

Cementerio General

En 1844, la Municipalidad de Concepción adquiere definitivamente las tierras a los pies del Cerro Chepe. Desde ese momento al cerro se le llamó «Panteón», por el fin que prestaba. Por esta razón, en esos tiempos cuando alguien fallecía, la gente utilizaba la expresión «se fue pa' Chepe»

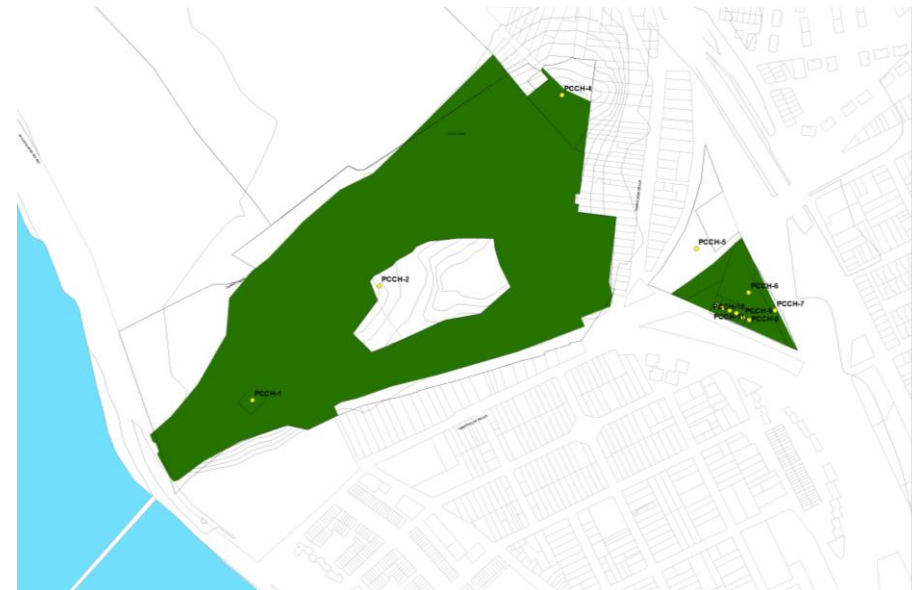
El administrador del cementerio, el doctor Guillermo Otto, se preocupó de crear un paso y lugar de descanso junto al cementerio, que incluía en el Cerro Chepe plantaciones, caminos y estatuas. Más tarde este parque fue destruido, los terrenos tomados y los suelos erosionados, quedando únicamente como recuerdo de él una cruz y mirador que siguen en pie en la actualidad.

A fines del siglo XIX, junto al Cerro se construye la Estación Chepe de ferrocarriles.

Cruz y Mirador

Son las estructuras que quedan en pie en la actualidad, como recuerdos de lo que fue un paseo que hermoseó la ciudad.

El mirador posee una altura de 4 metros, y una base de 7 metros cuadrados. La cruz, por su parte, tiene 20 metros de altura, y una base de 2 metros cuadrados. Ambas estructuras están hechas de hormigón, y son consideradas Patrimonio Histórico de Concepción. En la cruz figura la siguiente descripción: «IN ME-MORIAM XIX CENTENAR RENEPTIONIS XXXIX MCMXXXIII»



DESCRIPCIÓN AMBIENTAL Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS DEL HUMEDAL CHEPE

Los lindes de la propiedad que contienen al humedal “Chepe” corresponden a los roles 681-6 y 681-5 de propiedad municipal y al 617-1 de propiedad particular. Este último contiene al espejo de agua del humedal, el que queda encerrado entre las líneas férreas y Avenida 21 de mayo. A pesar de ser una propiedad particular tiene condiciones para ser declarado sitio de interés público en el nuevo plan regulador de la comuna. Este humedal se sitúa en la cuenca de la Laguna Redonda que tiene un flujo superficial y subterráneo hacia el humedal de Paicaví. En el humedal “Chepe” se resumen las aguas que drenan desde la ladera norte del cerro del mismo nombre hacia la calle Rosamel del Solar. También resume las aguas de la ladera sur del cerro Chepe y de la población Pedro León Gallo. Desde ahí el agua del humedal cruza subsuperficialmente Avenida 21 de Mayo y aparece en la cabecera del humedal de Paicaví en Aníbal Pinto bajo.

Por las características ambientales que se describe en la figura N°1, la conformación de un parque perimetral, similar al de Laguna Lo Custodio, representaría un notable mejoramiento de la calidad ambiental del barrio. Esto, justo en una de las principales entradas peatonales a Pedro del Río Zañartu. Otro servicio ecosistémico es su capacidad de contener las aguas lluvias del sector antes descrito evitando con ello inundaciones. Como se detalla en la figura a continuación el humedal presta un importante servicio ecosistémico de mantención de la biodiversidad, al constituirse en parte importante del corredor biológico por el que circula el flujo genético entre las aves de los distintos cuerpos de agua de la intercomuna.

Figura N°1: Se observa un cuerpo de agua somero cubierto de plantas acuáticas y con arraigo en el fondo de añosos álamos, sauces y mimbres. Corresponde a un patrimonio ambiental ya que se trata del último fragmento del antiguo sistema de canales de borde del río Biobío. En ese sector de la ribera del río el flujo subsuperficial se ataja contra el afloramiento de roca madre correspondiente al cerro Chepe y discurre muy activamente por el basamento arenoso que contiene al humedal. El cuerpo de agua presenta una alta productividad primaria y constituye un hábitat de alimentación, refugio y cría de especies de aves, anfibios, reptiles y mamíferos comunes al humedal Paicaví. Por su ubicación a medio camino entre el humedal Paicaví y el Humedal los Batros, al otro lado del río, constituye una base de estacionamiento para los movimientos migratorios de aves. Esto contribuye decisivamente al mantenimiento de la biodiversidad de todo el sistema de lagunas y humedales de la intercomuna. El humedal tiene una extensión cercana a una manzana y está rodeado del asentamiento irregular Temístocles Rojas. En la actualidad existen en sus bordes importantes basurales clandestinos.



PROPUESTA PARQUE LA MOCHA

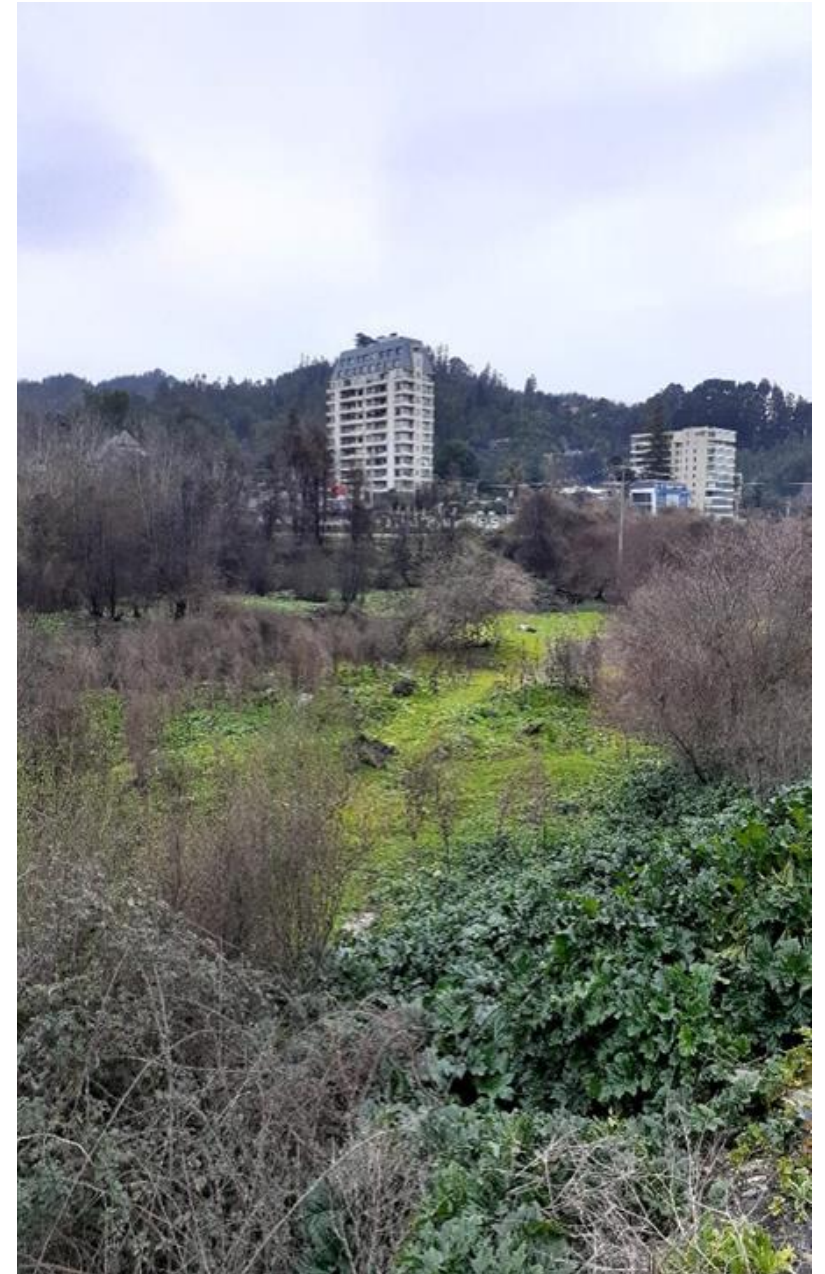
DESCRIPCION AMBIENTAL Y SERVICIOS ECOSISTEMICOS DEL PARQUE LA MOCHA”.

Los lindes que contienen al sitio eriazo denominado “Parque la Mocha” “corresponden a varios paños, de propiedad del SERVIU, con el rol N.º 1223. Se desarrolla ribereño al río Andalién entre la Planta de agua potable y el límite urbano de la comuna. El parque está confinado entre la línea del ferrocarril y la carretera de la costanera a Chiguayante. Corresponde a un antiguo relleno del sistema de canales de borde del río Biobío que se encuentra en un bajo entre el pretil de la carretera costanera y el borde de cerro apegado a la línea férrea. Por la humedad presente en este bajo se nota la existencia de un flujo subsuperficial del río Biobío por debajo del pretil de la carretera. Sin embargo, el relleno de este bajo es de material arcilloso por lo que se observa sólo un pequeño perímetro de pajonal no mayor a una vigésima parte de la extensión del parque. De esta forma mediante obras de profundización del pequeño pajonal se podría conformar un humedal del tipo que se logró con ese método en laguna Lo Custodio.

Un problema importante de este parque es que no cuenta con posibilidades de acceso ni peatonal ni vehicular. Esto salvo que se hicieran obras de conformación de bahías vehiculares de acceso a senderos peatonales que pudieran cruzar a Pedro de Valdivia mediante una pasarela por sobre la vía férrea y por sobre la avenida del mismo nombre. Por las características ambientales que se describen en la figura N°1, la formalización de un parque ribereño representaría un importante mejoramiento de la calidad ambiental del barrio ya que en la actualidad existe allí un extenso basural clandestino.

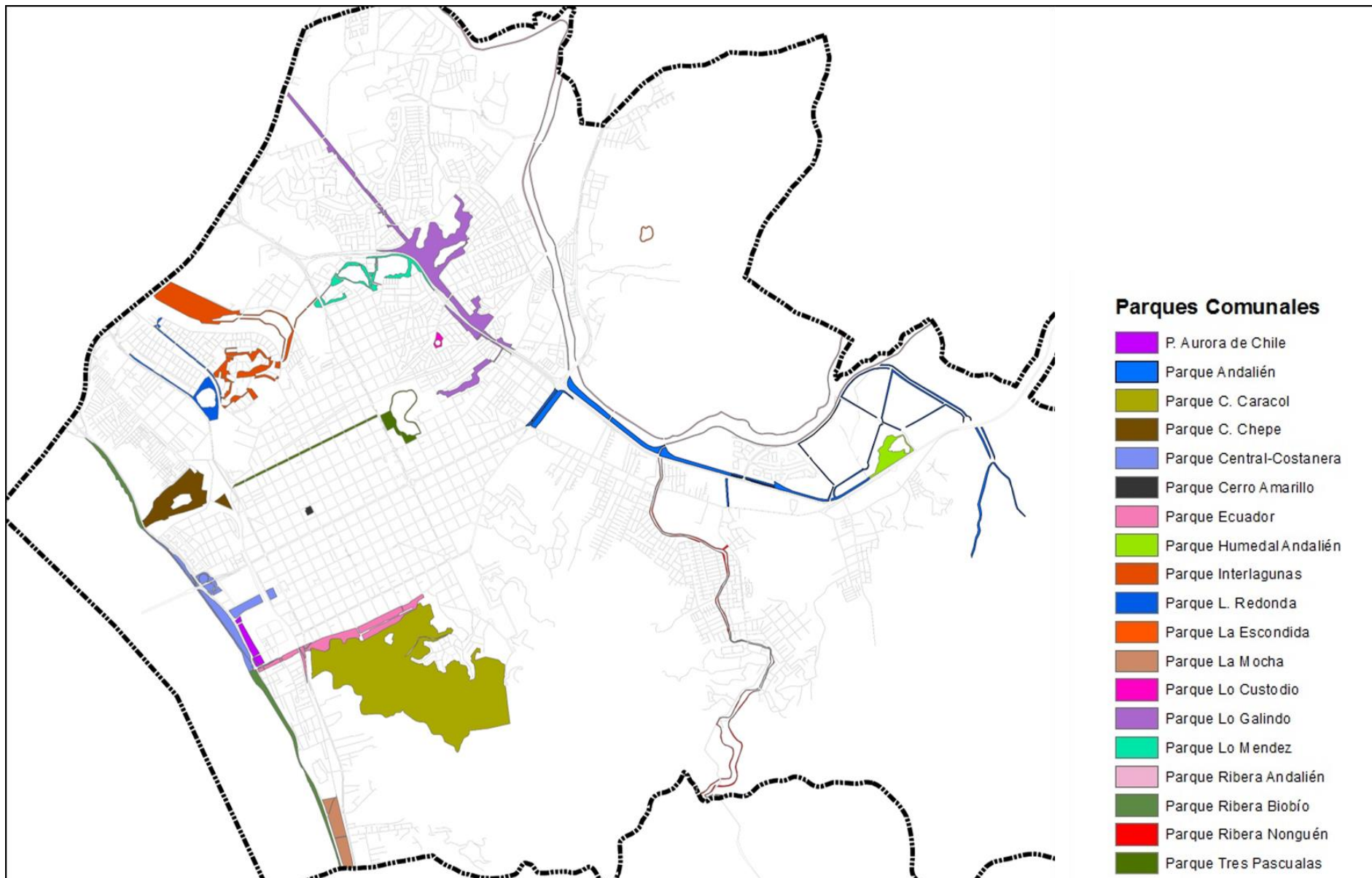


Figura N°1: Se observa el bajo húmedo que se desarrolla entre Pedro de Valdivia y el pretil de contención de cauce del río Biobío. En sólo una pequeña porción del bajo se desarrolla un pajonal que no alcanza a tener un espejo de agua a la vista. El que sin embargo representa la posibilidad de construir a futuro un pequeño humedal. En el resto del parque se desarrollan extensos matorrales y en algunos sectores añosas matas de mimbre de valor patrimonial. Otros árboles como aromos y álamos se cubren de bellas enredaderas producto de la humedad del suelo. El parque tiene interesantes desniveles en su conformación topográfica lo que agrega mayor diversidad al área. En cuanto a la fauna se observan conejos y queltehues. En el pajonal hay anfibios y roedores. Una vez hecha la recuperación ambiental del área este parque se podría constituir en un reservorio de biodiversidad y prestar servicios ecosistémicos, además de los propios de un parque, en el contexto del flujo genético de las aves desde los humedales de Concepción hacia zonas de refugio en la parte alta de la ribera del Biobío hacia Chiguayante



ACCIÓN 2 DELIMITACIÓN DE PARQUES Y CORRESPONDENCIA ENTRE PLANO Y ORDENANZA

Graficar y delimitar en plano todos los parques del art 26°



FIN CAPITULO